



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SECCION CORTES GENERALES

VII LEGISLATURA

Serie A:
ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

28 de marzo de 2001

Núm. 119

ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
Control de la acción del Gobierno	
PROPOSICIONES NO DE LEY/MOCIONES	
Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas	
161/000378 (CD) Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre presentación de un estudio de futura apertura de centros de emergencia social.	
663/000005 (S) <i>Desestimación</i>	2
161/000390 (CD) Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la distribución gratuita de jeringuillas en los centros penitenciarios entre los reclusos toxicómanos. <i>Aprobación con modificaciones</i>	
663/000006 (S)	2

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIONES NO DE LEY/MOCIONES

Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas

161/000378 (CD)
663/000005 (S)

Se ordena la publicación en el «BOCG. Sección Cortes Generales», del acuerdo adoptado por la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas, en su sesión del día 20 de marzo de 2001, de desestimar la Proposición no de Ley sobre presentación de un estudio de futura apertura de centros de emergencia social (núm. expte. 161/378), presentada por el Grupo Parlamentario Socialista y publicada en el «BOCG. Sección Cortes Generales», serie A, núm. 84, de 14 de diciembre de 2000.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2001.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, **Luisa Fernanda Rudi Úbeda**.

161/000390 (CD)
663/000006 (S)

Se ordena la publicación en el «BOCG. Sección Cortes Generales», del acuerdo adoptado por la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas, en su sesión del día 20 de marzo de 2001, de aprobar con modificaciones la Proposición no de Ley por la que se solicita la distribución gratuita de jeringuillas en los centros penitenciarios entre los reclusos toxicómanos (núm. expte. 161/390), presentada por el Grupo Parlamentario Socialista y publicada en el «BOCG. Sección Cortes Generales», serie D, núm. 110, de 15 de diciembre de 2000, en los siguientes términos:

«La Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas insta al Gobierno a que, en el plazo de tiempo más breve posible, adopte todas las medidas que resulten necesarias y en especial implante el programa de distribución gratuita de jeringuillas entre los reclusos toxicómanos, a fin de evitar en lo posible la propagación entre los mismos de enfermedades contagiosas por vía hemática tales como la hepatitis o el sida.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2001.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, **Luisa Fernanda Rudi Úbeda**.

Edita: **Congreso de los Diputados**
Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**
Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid
Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**